

El legado arqueológico perdido de la antigua *Urso* (Osuna, Sevilla) durante el siglo XX

JOSÉ I. RUIZ CECILIA*

JUAN A. PACHÓN ROMERO**

(*) Conjunto Arqueológico de Carmona

(**) Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino¹

RESUMEN

Se analiza una serie importante de evidencias arqueológicas y restos patrimoniales de la colonia romana de Osuna (*Colonia Genetiva Iulia*). A partir de la documentación existente, se destaca que a lo largo del pasado siglo han ido perdiéndose o transformándose tales evidencias, con el consiguiente menoscabo producido respecto de la conservación del patrimonio histórico-arqueológico. La constatación de su estado actual supone la recuperación de la memoria de su existencia, sienta las bases para la conformación de un catálogo actualizado de los bienes patrimoniales de la ciudad y garantiza su futura salvaguarda, así como la prevención de su deterioro.

PALABRAS CLAVE: *Colonia Genetiva Iulia*, *Urso*, patrimonio arqueológico, *puteal*, cisterna, *impluvium*, puente romano.

ABSTRACT

A vast amount of archaeological evidences and patrimonial remains of the roman colony in Osuna are analyzed (*Colonia Genetiva Iulia*). Thanks to the existent documentation it can be highlighted that part of these remains had been lost or transformed during the last century. The validation of its current condition leads to the recuperation of its memory, it sets the basis of an updated catalogue of the patrimonial goods of the town and also guarantees its future salvations and the prevention of its deterioration.

KEY WORDS: *Colonia Genetiva Iulia*, *Urso*, archeological heritage, *puteal*, cistern, *impluvium*, roman bridge.

Hace un par de años, uno de nosotros hizo un recorrido histórico por algunos hitos del patrimonio arqueológico de la antigua Osuna que, por diversas circunstancias, estaban destruidos o habían desaparecido, aunque entonces nos centramos principalmente en aquellos que habían sido reutilizados (LÓPEZ y RUIZ CECILIA, 2013). Esta revisión alcanzó documentalmente hasta inicios del siglo XX, momento de especial efervescencia arqueológica local con el desarrollo de la misión arqueológica francesa de 1903 y de otras excavaciones “no oficiales” realizadas por aficionados locales. Como extensión de aquella revisión, el presente trabajo pretende continuar esta misma trayectoria, abarcando prácticamente todo el siglo pasado. Evidentemente, sin pretensión de exhaustividad alguna, al considerar demasiado ambicioso cualquier intento de agotar el tema, por lo que solo se abordarán algunos casos especialmente llamativos o ilustrativos.

La destrucción de bienes patrimoniales de carácter arqueológico para su reaprovechamiento con fines espurios no ha sido, por desgracia, un fenómeno aislado focalizado en la Osuna de 1903. A lo largo de los últimos siglos encontramos diversos ejemplos, como ya vimos en parte, aunque desde luego no se pueden valorar de igual manera. Su gravedad es mayor cuanto más cerca del presente nos encontremos, en tanto que el grado de concienciación social, como el nivel de protección otorgado a los mismos por parte de los diferentes órganos que han tenido alguna competencia en la tutela del patrimonio histórico, se ha ido elevando, pero sin que –contrariamente– los resultados positivos hayan sido proporcionales a esa evidente mejora. Aunque también ha habido factores coadyuvantes en esta deriva, que no deben olvidarse.

Un mal endémico para la preservación del patrimonio histórico-arqueológico en Osuna ha sido el hecho de que

1) J.I. Ruiz Cecilia [(HUM-152, US), jruizcecilia@gmail.com]; J.A. Pachón Romero [HUM-143, UGR), japr1953@gmail.com].

el yacimiento romano y prerromano de *Urso* se asentara sobre diversos afloramientos rocosos de un sustrato geológico de areniscas calcáreas bioclásticas, que ha sido aprovechado históricamente para la obtención de piedra y arena². El desarrollo de las actividades extractivas ha causado una continuada eliminación de las capas vegetales y arqueológicas acumuladas por encima del nivel aprovechable para la cantería, sobre las que se encontraban los restos arqueológicos, lo que implicó su previa remoción y reutilización, cuando no su más directa desaparición.

Estamos convencidos de que el aprovechamiento de este sustrato geológico, con el fin de obtener materia prima, ha tenido que venir ocurriendo desde los mismos orígenes del poblamiento en Osuna, pero con un notable incremento en épocas más recientes, con algunos picos de mayor intensidad coincidentes con el asociado al gran desarrollo de la actividad constructiva promovida en el siglo XVI por el IV conde de Ureña, Juan Téllez Girón (SANTOS, 2009) y, sobre todo, en la primera mitad del siglo XX. Momento del que es fácil rastrear la expansión de nuevas explotaciones, así como las variaciones de los frentes de canteras, gracias a las primeras fotografías aéreas que existen del área investigada.

Dos casos ilustrativos de lo que contamos, al situarse en antiguas zonas extractivas, se localizan junto a las cotas más elevadas del cerro de las Canteras: la cueva prehistórica³ y los restos del monumento funerario, también rupestre (Lám. 1), que hay a los pies de la ermita de la Vía Sacra (PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2006a: 204-208, 223-234 y 295-303; PACHÓN, 2014). En el primero de ellos se rebajó todo el suelo de la estructura original, aunque afortunadamente se conserva el resto de la cueva. En el segundo se ha perdido, al menos, la mitad oriental.



Lám. 1: Ruinas de la ermita de la Vía Sacra e hipogeo funerario romano, parcialmente conservado por el recorte del frente de la cantera (© Pachón 2014).



Lám. 2: Profundo pozo en otra cantera con un brocal superior de factura clásica (© Pachón 2016).

Tampoco puede olvidarse la presencia de diversos vestigios en el yacimiento arqueológico que –hoy en día– aún subsisten de modo visible en muchos frentes de cantera ya abandonados, ilustrando cómo la propia sedimentación de origen arqueológico afectó profundamente a esa base rocosa de arenisca. De ellos, muy significativo es el que se abre frente al acceso de la finca en que se ubica el teatro romano, en el que pueden apreciarse numerosos vestigios murarios recortando el sustrato rocoso, diversas estructuras siliformes⁴, así como un pozo muy profundo con un brocal cuadrangular de evidente factura clásica (Lám. 2). Elementos que se ponían en evidencia cada vez que se iniciaba una

2) Sobre las características del sustrato, su explotación e incidencia sobre el patrimonio arqueológico, véase: PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2006a: 28-35. También: PACHÓN y PASTOR, 1992: 415-416; SALAS, 2002: 21; FAJARDO, 2015.

3) Sobre su interpretación como cueva funeraria prehistórica, véase: PACHÓN y PASTOR, 1992: 423-425; PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2006a: 273-277 y 350-363. Aunque no estamos de acuerdo, también queremos referir que otros investigadores consideran esta estructura como una posible galería para captar vetas de arenisca en su empleo como cantera (SALAS, 2002: 22). En este sentido, el cuidado tratamiento de las techumbres de estos espacios, así como su articulación con las paredes, suponen tanto un exceso como un esfuerzo innecesario para una sencilla galería minera exploratoria.

4) También se ha advertido sobre la destrucción del patrimonio arqueológico ursonense, debido a la presión urbanística sobre el yacimiento de *Urso*, en un trabajo dedicado a sus silos rupestres (PACHÓN, 2007).



Lám. 3: *Cantera junto al depósito municipal con relleno arqueológico en su corte frontal* (© González Nandín 1956).

nueva explotación pétreo, como también ocurría en los años cincuenta y podemos observar en algunas imágenes conservadas de la época de una de las últimas canteras que se abrieron en las inmediaciones del primer depósito municipal de agua (Lám. 3). Pero que aún quedan visibles en otros muchos de los sectores abiertos en otras canteras (Lám. 4).

Aparte de estas actuaciones que han sido prolongadas en el tiempo, si continuamos con el discurso diacrónico ya iniciado en nuestro anterior artículo, debemos detenernos en el año 1932, cuando se descubrió un mosaico en los alrededores del teatro romano, en las inmediaciones del área conocida como “La Pileta”, que se ubica en una zona que se puede relacionar con el foro o su entorno. Las referencias existentes describen un trabajo de excelente calidad con un personaje central, identificado con el dios-río *Achelous*, junto a tres Sirenas y una Ninfa representadas en cada uno de los ángulos, que fue fechado entre el siglo II y la primera mitad del III d.C. (MÉLIDA, 1932; [THOUVENOT], 1933: 183-184; THOUVENOT, 1940: 645-646; GOZLAN, 1979: 60-61; BLÁZQUEZ, 1982: 83-84. Sobre las inscripciones: GÓMEZ, 1988-1989: 248-249). Desde el primer momento se entendió que era necesaria su vigilancia, como se recoge en las Actas Capitulares del momento:

“Se dio cuenta de que habiendo sido indispensable cuidar de la conservación y vigilancia del mosaico romano descubierto al sitio llamado “Las Piletas” de este término, tanto por interesarlo así la Comisión de Monumentos, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, como por razón de cultura y buen nombre de Osuna, quedó encargado de custodia, primero, por propia iniciativa y después por



Lám. 4: *Estructuras excavadas en el sustrato rocoso y rellenas de material arqueológico en otra cantera de Osuna* (© Pachón 2016).

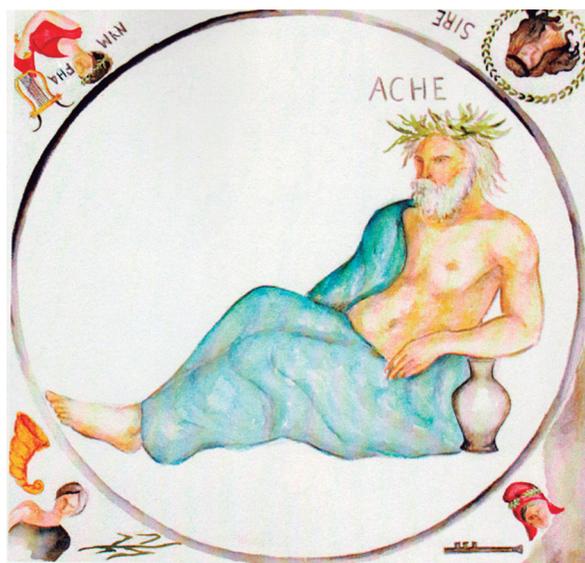
expresa autorización, el obrero de esta localidad Juan García Jiménez, que solicita se le retribuya con un salario, ya que su asiduo cuidado le impide dedicarse a otra ocupación, careciendo de otros recursos que su trabajo persona” (Archivo Municipal de Osuna, Actas Capitulares, nº 202, 25 de abril de 1932, 7 rto.-7 vto.).

La Corporación accedió a la petición hasta que se produjese la visita de una representación técnica de miembros de la Comisión de Monumentos de Sevilla. Pero como quiera que ésta tardaba en realizarse, el Ayuntamiento decidió, para ahorrar los costes del sueldo del vigilante, que “*se resguarde y proteja [el mosaico] construyendo una cerca y cubierta de ladrillos, provisionalmente en forma de que no se perjudique aquella artística obra*” (Archivo Municipal de Osuna, Actas Capitulares, nº 202, 1 de

julio de 1932, 36 rto.). La visita fue realizada antes del 7 de junio, y uno de los presentes, Juan Lafita, realizó unos dibujos del mosaico. Desde la Comisión de Monumentos se propuso su traslado a Osuna o a Sevilla, señalándose en principio el edificio de la antigua universidad de Osuna y que mientras tanto se protegiera con una capa de arena. Y aunque se dio traslado del descubrimiento al ministro de Instrucción Pública, al director general de Bellas Artes, al presidente de la Real Academia de Bellas Artes y al gobernador civil de la provincia, se estimó “*la conveniencia de abrir en Osuna una suscripción para verificar cuanto antes los trabajos de traslación a lugar adecuado y seguro. El Sr. Sanchezdalps ofrece a la Comisión encabezar esta suscripción con 500 ptas.*” (Comisión de Monumentos, libro de actas nº 4, 7 de junio de 1932, s/f.

Efectivamente, a principios del año siguiente hubo un intento de colocar el mosaico en el instituto de enseñanza secundaria de Osuna, la antigua universidad (Archivo Municipal de Osuna, Actas Capitulares, nº 204, 17 de marzo de 1933, 59 rto.), pero finalmente se optó por el

5) El día 8 de julio de 1933 Juan Lafita Díaz, solicitó al presidente de la Diputación un camión para realizar el traslado del mosaico, que había sido levantado por operarios enviados por él mismo (CAMACHO, 2013: 157-158; agradecemos al autor que nos haya permitido la consulta de su trabajo, que se encuentra inédito).



Lám. 5: Reconstrucción gráfica del mosaico de Aquelaus, según Mourao, 2012: fig. 81.

traslado a Sevilla⁵. El lugar elegido, con carácter provisional “*pues este local no es consecuente para tal fin*”, es el que había sido Pabellón Renacimiento de la exposición Iberoamericana de 1929 (Comisión de Monumentos, libro de actas nº 5, 2 de noviembre de 1933: 11). Se trata del edificio que actualmente es la sede del Museo Arqueológico de Sevilla, pero que entonces no lo era. En esas fechas ya se custodiaban en el mismo edificio los mosaicos procedentes de Itálica (Comisión de Monumentos, libro de actas nº 4, 7 de junio de 1932, s/f.). A partir de este momento en que es trasladado a Sevilla no se sabe nada más del mosaico, perdiéndose su rastro en el transcurso de la Guerra Civil española (GOZLAN, 1979: 60).

Como quiera que en el Pabellón Renacimiento de la Exposición Iberoamericana de 1929 estuvieron apostadas tropas italianas, es posible que fuese destruido o incautado por alguno de sus miembros⁶. La pérdida habría sido de algún modo menor, de contar con los dibujos que realizó Juan Lafita para la Comisión de Monumentos, pero, que sepamos, estos tampoco se han conservado. A partir de las descripciones que transmiten los documentos, Catia Mourao ha confeccionado una propuesta del aspecto que pudo tener este mosaico (Lám. 5) (MOURAO, 2012: 200-202, lám. 81). Este caso es especialmente doloroso, además de por el valor patrimonial, por el escasamente habitual esfuerzo económico en la arqueología de Osuna que realizaran en su momento las autoridades y responsables locales y provinciales para preservarlo, pero que finalmente acabaría desapareciendo. Sobre la pérdida de este mosaico siguen cerniéndose muchas incógnitas, puesto que si el edificio donde se depositó ya albergaba muchos más mosaicos procedentes de Itálica, es curioso que entre los desaparecidos estuviese el de Osuna. Máxime en un lugar como Sevilla donde no hubo acciones directas de guerra durante el conflicto civil. Podría incluso parecer más un

expolio preconcebido con unos objetivos muy concretos, que una acción casual en circunstancias de retaguardia bélica. Por el bien de nuestro patrimonio, quizás algún día vuelva a salir a la luz este pavimento de singular interés e importancia.

Muy ilustrativa es también otra información que nuevamente facilitó Raymond Thouvenot a cerca de otra pérdida patrimonial en el mismo entorno. Al finalizar las líneas que dedicó al teatro romano de Osuna, refiere lo siguiente: “*La décoration de marbre était très riche, mais ce qui en subsistait a disparu au debut de ce siècle, transformé en chaux par un entrepreneur avide*” (THOUVENOT, 1940: 439-440). Aunque recogida varios años después, posiblemente esa destrucción de los mármoles del teatro a primeros del siglo XX se enmarque igualmente dentro del mismo fenómeno producido en 1903, pues sabemos que se excavó ese mismo año –creemos que parcialmente–, cuando se localizaron numerosos restos de mármol (RUIZ CECILIA, 2008: 254-255). Un breve resumen de lo hallado lo trasladó también P. Paris:

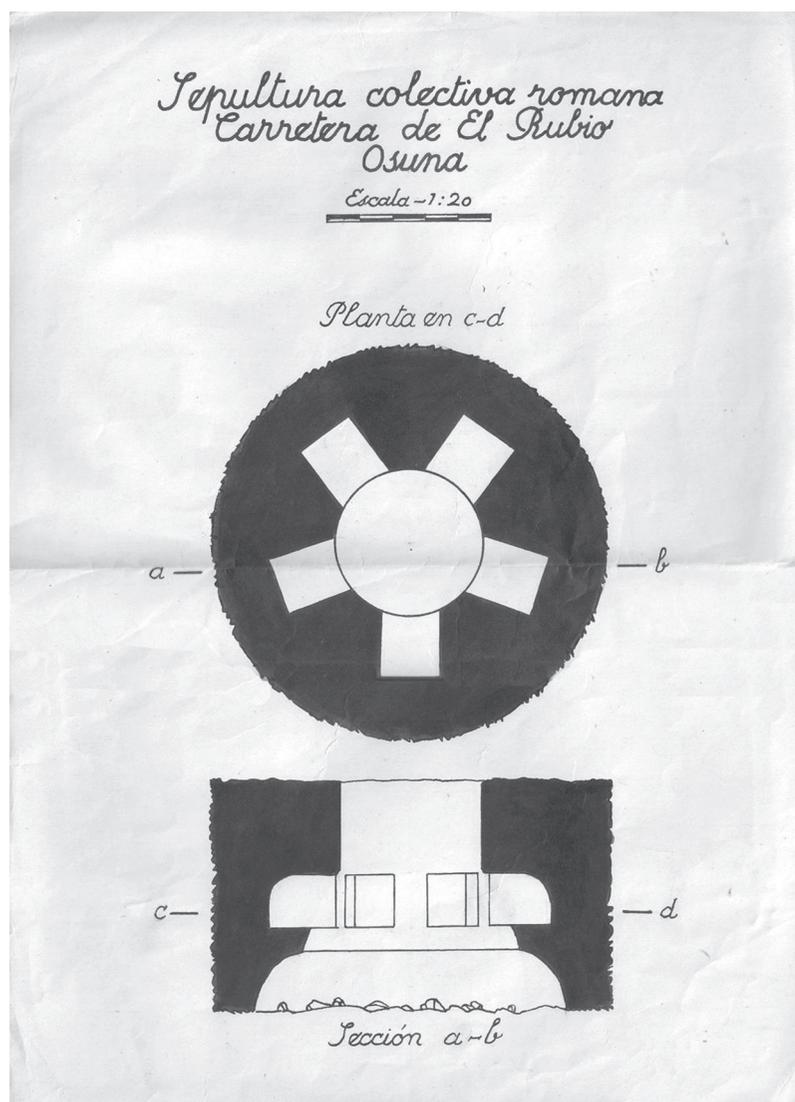
“*Son los restos de un teatro romano los que el viejo Escacena destrozaba inconscientemente [...]. Los cimientos del escenario y de la orquesta, que tan bien hubieran permitido leer el plano de este importante edificio, fueron brutalmente demolidos a pesar del enorme peso de su basamento. Elegantes y ricos capiteles corintios de hojas finamente acabadas con hábiles apliques de estuco pulido se arrancaron penosamente del suelo y se abandonaron sin cuidado, sin protección entre los descombrros. Cientos de fragmentos de inscripciones curiosas, en particular placas que indicaban asientos reservados o alquilados, monedas, toda clase de pequeños objetos, fragmentos interesantes de alguna escultura, incluso un bonito torso de efebo y una elegante cabeza de mujer, se amontonaron desordenadamente y se llevaron no se sabe dónde*” (PARIS, 2009: 63-64).

Al menos, de entre todos los elementos relacionados, sabemos que el torso de efebo fue adquirido por George Bonsor, con intención de venderlo a Archer M. Huntington, para la Hispanic Society of America, aunque su adquisición fue finalmente rechazada y hoy se conserva en la Casa-Museo Bonsor en Mairena del Aljarafe (RUIZ CECILIA y PACHÓN, 2012).

En definitiva, como ya se pudo ver en otras actuaciones (LÓPEZ y RUIZ CECILIA, 2013), el valor patrimonial de los objetos arqueológicos queda relegado ante los intereses crematísticos particulares derivados de su reaprovechamiento material con fines espurios, que en este caso pudo ser la simple transformación en cal de objetos arqueológicos marmóreos.

Antes de abandonar este período de la primera década del siglo, es interesante aludir a una referencia documental que nos dejara el mismo Jorge Bonsor en sus relaciones epistolares con personajes de la época (MAIER, 1999). En alguna de ellas hizo alusión a la existencia en el patio de una casa de Osuna del brocal de un pozo que se mantenía en uso y que debía ser romano. Se trataba de un *puteal* de terracota, que se conservaba con la misma funcionalidad hídrica que debió haber tenido en la antigüedad. Esa refe-

6) Un pormenorizado estudio sobre las circunstancias que rodearon este descubrimiento, así como una valoración de la escena presentada, puede leerse en RUIZ CECILIA, 1998. Véase también: SALAS, 2002: 93-95; RUIZ CECILIA, 2007: 153-154; LÓPEZ, 2011: 198.



Lám. 6: Dibujo original a tinta sobre papel realizado por F. Collantes de Terán de la presumible tumba de pozo hallada en la roca y localizada en la carretera de El Rubio. «Papeles de Collantes», Caja nº 4, «Osuna». (Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla).

rencia escrita a la que nos referimos se encuentra en una misiva dirigida a Pierre Paris con fecha 1 de julio de 1903, en la que —en francés— se destacaba: “Acabo de ver en su interés el puteal del que le hablé cuando estubo aquí, es de una altura cercana al metro, en tierra cocida y decorado con una serie de danzantes entre los que destacan amores en relieve, sosteniendo guirnaldas y muñecas, de toda especie. El extremo superior está dañado parcialmente; todo está recubierto de numerosas capas de cal, y puede juzgarse bastante mal su estado de conservación, que varía según las partes, pues todo un lado está expuesto a accidentes mientras que el otro (el pozo está en un ángulo del patio) está más resguardado”⁷ (MAIER, 1966: 17).

Se trataría, por tanto, de otro elemento patrimonial desaparecido, o en paradero desconocido, por cuanto

no sabemos nada más de su posible localización actual. En este sentido, un objeto nada extraño en los contextos de época romana, como conocemos en otros muchos sitios del Mediterráneo con ejemplos de brocales de pozo, tanto marmóreos (GARCÍA, 1951) como en cerámica (PARIBENI, 1913: 167-169, fig. 12), como sería el caso que nos ocupa. Aunque no siempre se hicieran con decoración figurada (ROVIRA *et al.*, 1998), en ninguno de aquellos materiales.

Desde otro punto de vista, tampoco queda claro el interés real que Paris pudo mostrar por él, ni si acabó formando parte de los objetos antiguos que sabemos salieron hacia Francia, fruto de las adquisiciones que para el Louvre se hicieron en aquellas fechas por A. Engel. Por las directas indicaciones de Bonsor, las dudas sobre el estado de conservación del brocal del pozo, quizás permita aventurar que este elemento patrimonial nunca acabó saliendo de Osuna, por lo que es posible que todavía siga en algún sitio o incluso en la misma casa de referencia, si aún no ha sido objeto de la furia constructiva del ladrillo de los últimos años. Aunque Bonsor tampoco dio detalles del lugar exacto del caserío de la villa donde pudiera encontrarse, atendiendo a las destrezas del propio investigador y a su sagacidad para localizar objetos patrimoniales, al menos parece prudente aceptar que dicho *puteal* era ciertamente romano y supone otra parte más del legado patrimonial perdido de Osuna que, quién sabe, si aún pudiera existir en alguna parte de su trama urbana, aunque lo desconozcamos por el momento.

Para la década de los años cuarenta y cincuenta, resulta de gran interés el estudio en profundidad de la documentación, textual y gráfica, de quien fuera Comisario Provincial de Excavaciones, Francisco Collantes de Terán⁸, principalmente recogido para la edición, que nunca llegó a publicarse en el caso de Osuna, del *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. De ella, pueden extraerse numerosos casos de estructuras destruidas o bienes muebles desaparecidos, principalmente procedentes del territorio comprendido en el término municipal. Pero no hemos podido cotejar todas sus informaciones, incluso en algunos casos ignoramos si ciertamente han desaparecido los restos o si simplemente han vuelto a quedar tapados, por el incremento de la actividad agrícola intensiva.

Por citar sólo algunos ejemplos representativos, empezaremos por mencionar lo que indicó de manera explícita sobre el yacimiento del Cortijo de Gamarra: “*El despoblado*

7) En el texto original, Bonsor indica expresamente en español las palabras muñecas y patio.

8) Su archivo personal está depositado en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

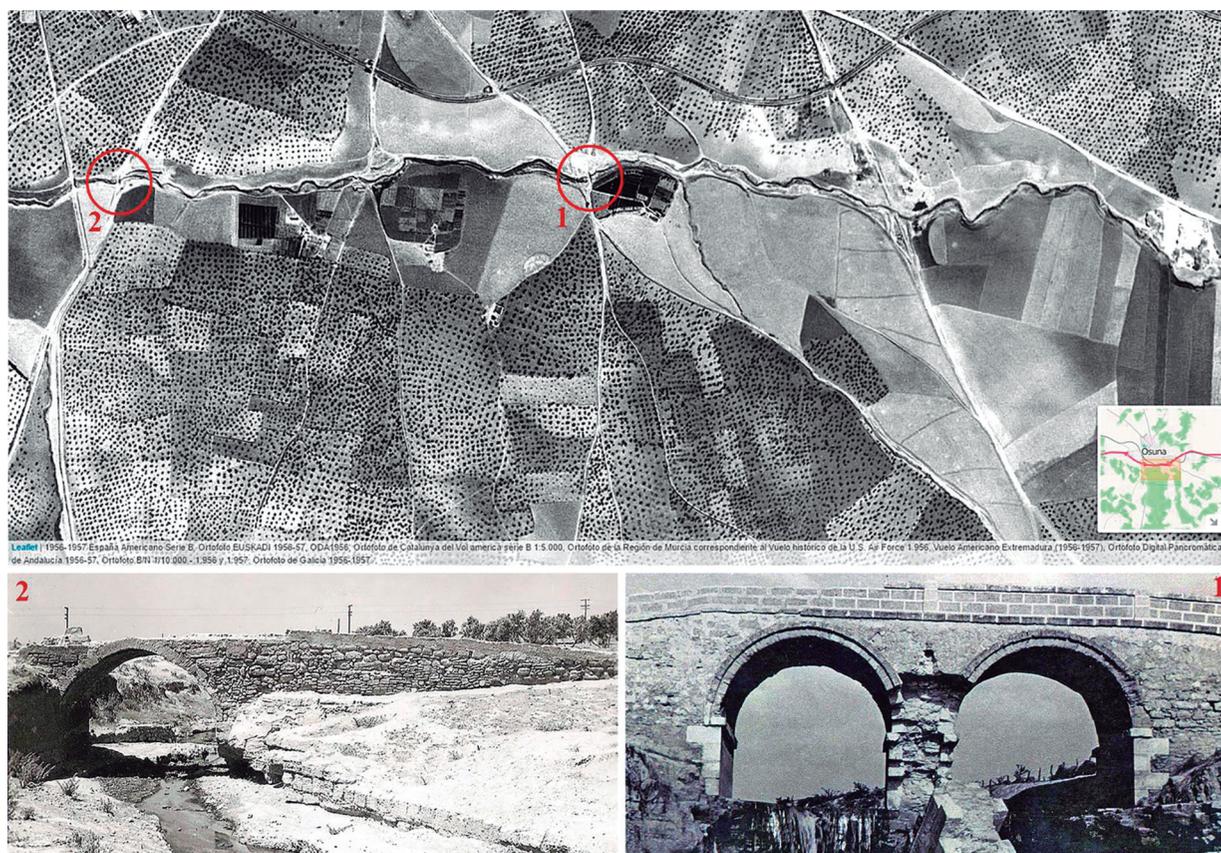
alcanza hasta la misma carretera de Granada, en cuyo talud se ven restos de *tegulae* correspondientes a sepultura, algunas de las cuales fueron exploradas por los colonos de la finca hace unos años; las sepulturas, de inhumación, estaban formadas por cajas cuyas paredes, fondo y cubierta eran *tegulae*; en una de adulto la cubierta era plana; en otro de niño, las *tegulae* estaban dispuestas a dos aguas” (‘Papeles de Collantes’, Caja nº 4, “Osuna”, 13 de julio de 1957).

Otro caso es el de los hornos y otras estructuras excavadas durante el verano de 1957 en Rancho la Lola (‘Papeles de Collantes’, Entrega nº 3, álbum “Osuna”), de los que no se aprecian evidencias actualmente.

Otro es el del enterramiento circular subterráneo con nichos en las paredes a la altura del km. 8 de la carretera de El Rubio (bifurcación del cortijo de la Carrascale), en el que se recuperaron los ajuares y se indicó que quedaron “*en poder del marido de la Romera*” (‘Papeles de Collantes’, Caja nº 4, “Osuna”), de los que tampoco se sabe qué ha sido de ellos (Lám. 6).

También destaca una estructura rectangular y cuatro departamentos en cada uno de sus lados mayores que se localizó en el cortijo de los Matorrales; Collantes consideró que era un depósito de agua, aunque recientemente se ha reinterpretado como un posible hipocausto con una zona de baño sobre él, perteneciente probablemente a una villa (RUIZ CECILIA, 2014). En cualquier caso, hoy no hay indicios materiales de la preservación de esta construcción, al menos superficialmente.

Otra pérdida patrimonial de trascendencia que prácticamente se desconoce, porque de ella nunca se ha escrito, es la desaparición en la memoria patrimonial de –al menos– dos puentes que, en origen, podrían haber sido romanos; en particular, uno de ellos. Considerando que estamos en un territorio geográfico cuyos cursos de agua permanente han brillado por su ausencia, estas obras de ingeniería no debieron ser tan abundantes o tan necesarios como en aquellas zonas donde sí los hubo, por lo que han acabado convirtiéndose en un hecho circunstancial y, a veces, extraordinario. En el entorno de la Osuna contemporánea, salvo aquellos puentes más recientes que sorteaban algunos pasos sobre las líneas de ferrocarril y salvaban algún arroyo por carreteras modernas, sin valor patrimonial, prácticamente no existían demasiados puentes de interés histórico sobre la única corriente hídrica más permanente que todavía circunda parcialmente la villa, el arroyo del Salado. Solo existían tres puentes: uno de ellos, el de los Dos Ojos, era una estructura pétreo bien labrada, con dos vanos que lo nombraban y sillares de piedra local muy regulares que permitía el paso de un camino del mismo nombre que enlazaba, más al sur, con la antigua Vereda Real de Cañete que, a su vez, era una bifurcación de la de Los Corrales. Este puente, por las fotos conservadas, recuerda más una obra de traza renacentista o barroca, aunque no sepamos si este aspecto deriva de una remodelación sobre una obra anterior de origen clásico (Lám. 7: 1). En la actualidad está totalmente desaparecido, tras la riada de 1969 que acabó derrumbándolo casi por completo, como



Lám. 7: Arriba: localización de los dos puentes sobre el arroyo Salado en 1956. 1: Puente de los Dos Ojos; 2. Puente de la Vereda Real de Ronda. Abajo: izquierda, foto de González-Nandín (1957); derecha: los Dos Ojos en la década de los sesenta.

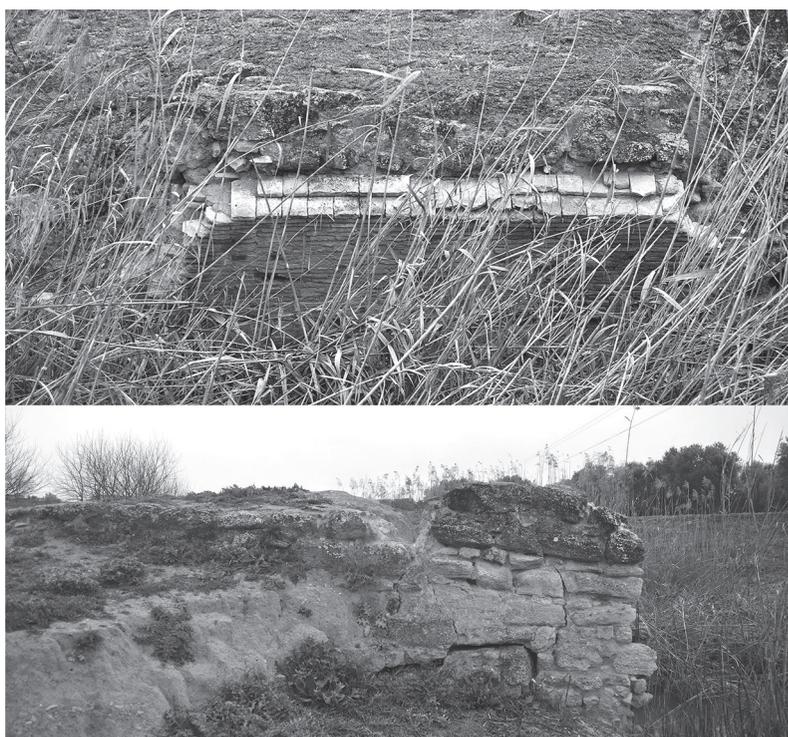
registró la prensa del momento⁹, aunque ya había habido colapsos previos que no fueron tan definitivos¹⁰.

Pero nos trae ahora el caso de los otros dos puentes, de los que hemos tenido noticias por la documentación que en 1957 José María González-Nandín recogió directamente, posiblemente para la preparación del volumen correspondiente a Osuna del *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla* que preparaba Francisco Collantes de Terán y que, desgraciadamente, nunca vería la luz. Aparte de las imágenes de este fotógrafo, tenemos la propia documentación gráfica y textual de F. Collantes, quien únicamente nos dejó algunas medidas y un borrador que dibujó con la situación que tenía entonces uno de ellos¹¹, junto con dos fotografías de cada uno de los puentes que destacamos.

El primero de los puentes que vamos a comentar es el más cercano a Osuna (Lám. 7: 2). Salvaba el arroyo Salado por un ramal de la Vereda Real de Ronda, posteriormente utilizado por el tramo de la carretera de Écija a Olvera, que unía Osuna con la vecina localidad de El Saucejo y que acabaría trasladando el paso a otro puente algo más al oeste.

Una de las fotos de González-Nandín muestra el puente actual detrás de esa última infraestructura, aguas arriba del arroyo y, todavía hoy, se conservan a uno y otro lado del cauce algunos de sus elementos constructivos como para asegurar que se trata del mismo. Las características formales y materiales que la construcción presentaba empujan a considerar mejor una fábrica final más medieval que antigua, como indican el apuntamiento central del arco, el uso en el mismo de ladrillos, así como el pequeño volumen de los ripios que conforman su masa constructiva. Pese a todo, las fotos del año 57 muestran por el lado oriental la presencia de un claro alineamiento de sillares a nivel del cauce, en la ribera derecha del Salado, que parece enlazar con la construcción y que en la imagen muestra un carácter más antiguo, que podrían ser los restos de otra construcción del mismo carácter, pero de época romana. De momento, aunque quedan restos para su cierta localización, su estado de total ruina con el vano desaparecido configuraría otro resto desaparecido del corpus patrimonial de la Osuna antigua (Lám. 7: 2 y Lámina 8).

El segundo puente (denominado de La Albina) articulaba un antiguo cruce de caminos, visible en las fotos de hace sesenta años. Por un lado, el propio camino de La Albina, que nace en Osuna desde la actual calle Ribera de la Pastora, aunque antiguamente debió hacerlo en el arranque de la misma carretera de Écija, justo en su salida al final del caserío en esta zona. Este camino está hoy perdido en muchas partes de su trazado por la invasión de las pro-



Lám. 8: Vistas actuales del arruinado puente de la Vereda Real de Ronda, en la ribera norte del Salado. Arriba: detalle de los ladrillos del arco. Abajo: restos del lateral derecho (© Pachón 2015).

piedades limítrofes, o por su progresiva transformación en simple linde parcelaria que ha trastocado su uso en espacios para majanos, donde se han venido arrojando todo lo que estorbaba a los agricultores en las fincas colindantes. El otro camino que canalizaba el puente, sabemos que comunicaba transversalmente con la que hoy es carretera de Écija, pero que llevaba también al cerro de las Cabezuelas, donde sabemos que al menos habría un yacimiento que alcanzaría una época bastante tardía, ya que es uno de los puntos donde se reconoce el hallazgo de muchas placas decoradas tardoantiguas. La prolongación de estos caminos hacia el oeste y norte aseguran la presencia de restos romanos en el mismo cortijo de la Albina, el núcleo romano de la parte bajo-oriental del cerro de Pajares y, especialmente, el hábitat de Consuegra. Si los sucesos de *Munda* se situaron en estos lugares, estos caminos debieron jugar un papel importante en el desplazamiento de las tropas y los puentes hubieron de ser necesarios, si no se hicieron *ad hoc*.

El puente en cuestión también lo hemos conocido por las fotografías y papeles de Nandín y Collantes (Lám. 9), pero nunca se había publicado y nadie había afirmado ni dicho nunca que en Osuna se conservara alguna construcción romana de este tipo. La referencia se troca trascendental, porque permite colocar a la colonia romana en el lugar que le corresponde en la imagen completa que debiera dar una urbe romana de su importancia, en cuanto a la arquitectura pública y las obras de ingeniería que le eran propias por su estatus administrativo y económico. Pero, ¿existe aún tal puente?

9) <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1969/04/23/019.html> (consulta 24/02/2016).

10) <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1963/09/17/031.html> (consulta 24/02/2016).

11) En la caja 4 de la documentación de Collantes hay una cuartilla (escrita por sus dos caras) referida al dibujo de su mano del puente en el camino de La Albina: "Papeles de Collantes; Caja nº 4, "Osuna", 21 de septiembre de 1957.



Lám. 9: Vista septentrional del Puente de la Albina en 1957, según Collantes.



Lám. 10: Puente de la Albina en la actualidad, visto desde el noreste (© Pachón 2015).

Las perspectivas de las que se partía no eran demasiado halagüeñas, tras la agri dulce investigación del primer puente sobre el Salado. Las canalizaciones y la reordenación del cauce del arroyo en los años setenta, al norte de Osuna, dentro de las más profundas transformaciones conducentes a la desecación de las zonas inundables del sector septentrional del municipio, hacía poco probable esperar demasiado sobre su actual conservación. De hecho, los mapas topográficos no lo señalaban y las imágenes aéreas no aportaban suficiente detalle para una posible localización. Partiendo de ello, marcamos un estrecho espacio perimetral en torno del cortijo de la Albina, que incluía el

curso fluvial; al tiempo que empezamos a superponer, sobre las últimas vistas de los satélites, las fotos aéreas de los años cincuenta. Ello nos permitió corregir el trazado actual del cauce hídrico y comprobar que el puente moderno que aún hoy se aprecia, se encontraba desplazado a la derecha respecto del vado que aquellos caminos utilizaban tradicionalmente para cruzarlo. Pero la vieja construcción de piedra aún se conservaba en seco (Lám. 10), fuera de los actuales cursos fluviales, a la derecha de los mismos, algo más colmatado que lo apreciable en las imágenes de hace medio siglo, tal como lo habían fotografiado Nandín y Collantes, emergiendo aún del terreno buena parte del único arco que ostenta nuestro puente.

Aunque la constatación de si se trata de una obra totalmente romana requeriría un estudio pormenorizado mucho más específico, que aquí no hemos podido hacer, las perspectivas resultan bastante prometedoras. Se trata de una obra mayoritariamente de piedra, incluyendo el único arco que muestra; muy distinta de la que evidencia el puente anterior, se realizó externamente con grandes sillares, bien escuadrados, colocados en parte a soga y tizón, como aparece en sus laterales y puede comprobarse en las imágenes de 1957.

Todo podría señalar a un origen de la construcción en momentos probablemente preaugusteos, que apuntan claramente hacia una cronología próxima al inicio de la trayectoria vital de la colonia. Por lo demás, se observa, sin mayor análisis, un relleno en el que —aparte de piedras de muy diverso calibre— encontramos restos de lo que pudiera ser un relleno impermeabilizante (*opus concretum*), aunque su confirmación necesitaría un análisis con mayor detalle. Muchos de estos elementos los encontramos en otros puentes bien contrastados, salvando las distan-



Lám. 11: Primer depósito de agua de Osuna, con indicación del cierre norte del castellum aquae. La línea oscura bajo el depósito moderno señala el trazado aún visible de la construcción romana (© Collantes 1957). La flecha es un añadido nuestro.

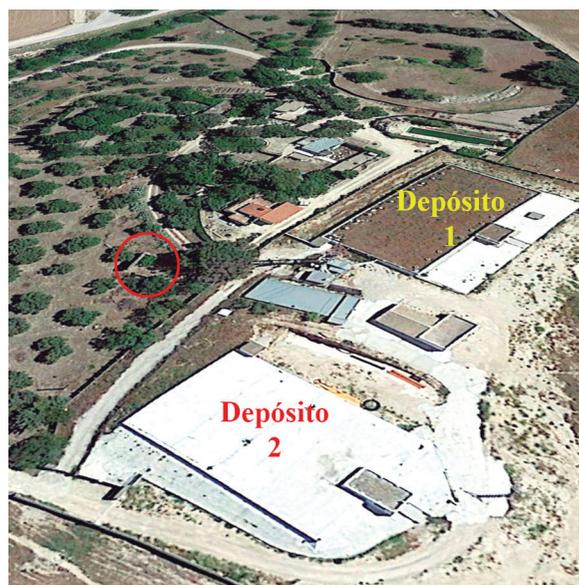
cias de volumen y dimensiones, como en el de Mérida (ÁLVAREZ, 1983), por lo que su génesis romana parece bastante obvia.

Un asunto acontecido años más tarde, entre finales de la década de los cincuenta e inicios de los sesenta, fue la desaparición de una parte importante de una gran estructura hidráulica de *opus caementicium* y revestimiento interior de *signinum* de más de medio centenar de metros de longitud, que se podría identificar como una cisterna romana de la que ya nos habíamos ocupado en trabajos anteriores (PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2006b; RUIZ CECILIA, 2015: 582-586). La envergadura de la estructura, que, según evidencia una instantánea conservada en los Papeles de Collantes (Lám. 11), parecería superar los setenta metros de longitud ('Papeles de Collantes', Entrega nº 3, álbum "Osuna"), aunque ahora solo se conserva parcialmente, podría ser la más grande entre las conocidas en Osuna.

En la actualidad solo es posible constatar sobre el terreno la cabecera septentrional de la estructura citada, por lo que no hemos podido comprobar si, en el caso de que efectivamente se tratase de una misma construcción, tuvo algún tipo de compartimentación interior o suponía un espacio único. Su anchura total (exterior) es de unos 7'35 m y la profundidad máxima conservada alcanza también en el norte los 3'80 m. Su perímetro lo cierra una alineación muraria, irregularmente conservada, con un espesor medio apreciable de 0'62 m.

Esta importante construcción se encuentra hoy repartida entre dos fincas rústicas, una de ellas de propiedad privada y la otra municipal. En esta última, en las fechas indicadas, el Ayuntamiento dispuso la construcción del segundo de los depósitos de agua que abastecen a la ciudad (Lám. 12), cuya obra debió concluirse en torno al año 1965, dentro de un ambicioso proyecto de traída de aguas que se había iniciado a principios de la década de los cincuenta, como generosamente nos indica el archivero-bibliotecario de Osuna, D. Francisco Ledesma Gámez, en una comunicación al respecto¹². Con todo ello, curiosamente, se ha dado la circunstancia poco habitual de que la parte de la cisterna ubicada en una propiedad pública ha sido destruida o enmascarada dentro de las construcciones públicas contemporáneas, mientras que en la finca particular se ha conservado hasta la actualidad (Lám. 13).

La entidad de las nuevas edificaciones levantadas a partir de mediados del siglo XX y que no ha cesado desde entonces, como se constata por la presencia de postes de luz y, más recientemente, de una antena de telefonía móvil (PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2006b: 53), ha debido afectar notablemente a otras estructuras arqueológicas, como las señaladas por Engel y Paris tras el teatro romano (ENGEL y PARIS, 1906: pl. 1), o de otras de las que no tuviésemos constancia documental. Hay que lamentar esta circunstancia, puesto que esta propiedad es de las pocas que existen de titularidad pública dentro de los límites del BIC de la zona arqueológica de *Urso* y que su ubicación, cercana al



Lám. 12: Los depósitos y la cisterna romana (círculo), al oeste del teatro. Desde un original de Google earth.

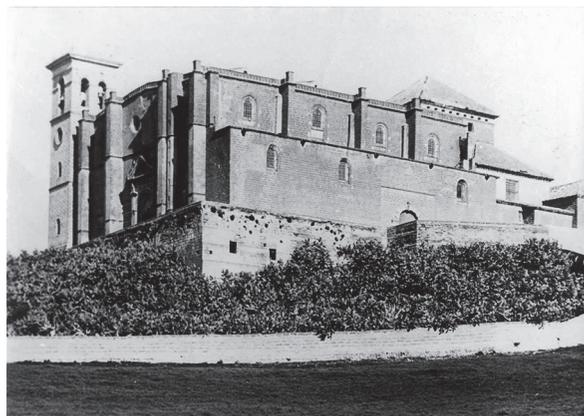
foro de la colonia y situada entre el teatro romano y los restos de las excavaciones practicadas en 1985 en la margen oriental de la vereda de Santa Mónica (también conocida como camino de la Farfana), la convierten en un lugar de indudable interés científico, que no debiera seguir perjudicándose desde las instancias públicas.

Por esos mismos años, fines de los cincuenta y principios de los años sesenta, se realizó una importante operación urbanística que fue la creación de la barriada de La Rehoya, totalmente *ex novo*, sobre un espacio despejado dentro del caserío (Lám. 14) que ocupó casi completamente el área comprendida entre La Farfana al este, la antigua cárcel y el Higueral al (oeste), la muralla medieval/Carrera



Lám. 13: Estado actual del cisterna romana, desde oriente (© Ruiz Cecilia 2013).

12) «No hay una fecha concreta de finalización de las obras, que se desarrollaron en dos fases diferentes. Todo esto se encuentra en el expediente que se formalizó para el suministro de agua a la población. Su referencia es Archivo Municipal de Osuna (AMO), Signatura 331. Proyectos de abastecimiento de agua (1951-1965). En junio de 1951, aparece la liquidación que practica el ingeniero responsable de las obras. Es la finalización del primer depósito. No se dice cuando se comenzó el trabajo. Posteriormente, se redacta el proyecto de la traída de agua del pozo de Pedrera, en 1955. Contempla la realización de un segundo depósito dentro del recinto donde estaba instalado el primero. Hay dificultades con el trazado elegido para hacer las zanjas de las tuberías y se reforma el proyecto en 1959. En este reformado, aparece pendiente la obra del segundo depósito. Todos los trabajos están terminados en 1965».



Lám. 14: Colegiata, Higueral y baldío de la Rehoya en la parte inferior. Años cincuenta, antes de la construcción de la barriada del mismo nombre.

de Caballos al sur y la Colegiata y también el Higueral al norte, en una depresión de donde derivaba su nombre (Rehoya) y que quedó renombrando al nuevo barrio. Esta zona es de indudable interés arqueológico, como han demostrado las excavaciones de la Cuesta de los Cipreses (RUIZ CECILIA, 2001; entre otras intervenciones posteriores inéditas) y las últimas exploraciones de la muralla moderna, por encima de la calle Caldenegros (LEDESMA, 2003: plano 1; RUIZ CECILIA, 2004 y 2015: 419-434), gracias a las cuales sabemos que en esa área se acumularon depósitos estratigráficos desde tiempos prehistóricos hasta medievales y modernos.

Aunque estos datos los conocemos ahora, la profunda transformación de este entorno, como podemos ver en las fotos áreas que adjuntamos (Lám. 15), tuvo que suponer una actuación de enorme profundidad en un reducto histórico que seguramente formó parte, al menos, de la ciudadela medieval (VARGAS *et al.*, 1993: fig. 4) y que se superpondría a contenidos bastantes más antiguos, pero que fue una obra que se hizo sin control alguno arqueoló-

gico y sin conocimiento de los hallazgos que seguramente tuvieron que producirse (VARGAS *et al.*, 1993: 26-27). Desgraciadamente, la época en que se construyó la urbanización impidió el adecuado conocimiento patrimonial del sitio, quedando todo a expensas de que las investigaciones que se han venido desarrollando en su perímetro complementen la documentación patrimonial que entonces hubo de perderse.

Hacia el año de 1970 unas excavaciones practicadas por aficionados en el cerro de las Canteras pusieron al descubierto en “Una de las muchas habitaciones vaciadas en la roca natural que limpiaron” numerosos fragmentos de lucernas y terracotas en cantidad suficiente como para poder recomponer muchas de las piezas. Sin embargo, el conocimiento por parte de “grupos de furtivos profesionales” hizo que al primer descuido se saqueara el lugar, llevándose los elementos mejor conservados. El hallazgo fue interpretado por Ramón Corzo como un posible taller y fechada su producción entre los años 50 a.C. y 50 d.C. (CORZO, 1979). Las piezas que pudieron recuperarse se encuentran actualmente en el Museo Arqueológico de Osuna, pero ningún rastro visible queda de las estructuras exhumadas (ignoramos si futuras excavaciones podrían detectarlas aún). En esta zona, además, la presión urbanística descontrolada que viene representando desde aquellos años la creciente calle Cantera Luisa supone un efecto negativo añadido de incalculables consecuencias, del que no se prevé el fin, pese a su situación en pleno BIC de *Urso*.

También, procedente de una posible casa-taller es parte de un conjunto de útiles óseos fechados de modo genérico entre los siglos II y III d.C. Publicado por Isidoro Franco Arias, algunos de los objetos procedían de la necrópolis de Las Cuevas y otros de la referida casa-taller, hallada en una “antigua excavación clandestina, acometida en el mes de marzo de 1974 y rescatada por D. Lorenzo Cascajosa [...] que dejó al descubierto una parte del antiguo colector de aguas de la localidad y sobre el que resultó se asentaba a 1,50 ms. de su nivel una vivienda de origen romano [...] una ‘casa-taller’, en la que se obtenían y se trabajaban una



Lám. 15: Situación de la Rehoya en dos imágenes aéreas de 1956-57 y la actualidad, mostrando la profunda transformación urbana de ese reducto de gran valor arqueológico.



Lám. 16: Calle *Cantera Luisa*. Ángulo de una construcción en la que se observan infraestructuras arqueológicas cortadas por la excavación, a punto de ser cegadas por el encofrado de la edificación.

gran parte de las distintas piezas óseas” que conforman el lote publicado (FRANCO, 1985: 518). En este segundo caso, además de no haber rastro de la vivienda, tampoco hay constancia de la pervivencia del conjunto de materiales.

Igualmente, en la década de los años setenta del pasado siglo se enmarca la referencia que hace Ramón Corzo a la existencia de restos de mosaicos al borde del camino de San José, de los que actualmente no hay constancia material (CORZO, 1977: 10 y fig. 1). Debe referirse este investigador a un mosaico cuadrangular de pequeñas dimensiones, cubriendo un espacio aparentemente doméstico, que estuvo visible un cierto tiempo en la primera mitad de esa década, muy cerca del camino citado, al sur del mismo y justo por encima de la finca que hoy cerca hasta ese camino la única gran cantera abandonada y aún visible de la Vereda de Granada. Uno de nosotros llegó a verlo directamente en aquellas fechas, constatando que se trataba de un pavimento sin decorar, con teselas de exclusivo color blanco.

Otro ejemplo de la lamentable situación de abandono y deterioro del patrimonio arqueológico de Osuna en estas fechas, fue la intervención ilegal que se produjo en torno al *impluvium* que aún se conserva en la Vereda de Granada, por encima de la Pileta, pero en el lado opuesto del camino e inmediatamente por encima de la cantera que acabamos de citar. En ella, también a principios de los años setenta, algunos desconocidos, de los que quisiéramos ahorrarnos otros epítetos, se dedicaron a descubrir el desagüe de plomo del pequeño depósito que corría unos metros hacia el sur, hasta un colector cilíndrico, tallado en piedra arenisca. Expoliado el plomo, dejaron totalmente destrozados el recubrimiento cerámico del mismo, así como dicho colector pétreo, evitando por completo un mejor conocimiento de las infraestructuras técnicas usadas por los romanos en la colonia y en sus casas.

Más recientemente, entre fines de los sesenta y hasta inicio de los ochenta, se hizo habitual realizar tareas de mantenimiento en el camino de Granada, obligadas por la

necesaria adecuación de un piso viario que ya resultaba inapropiado para el paso de la creciente flota motorizada que inundaba nuestros campos: motos, coches y vehículos agrícolas de todo tipo. Esa adecuación por parte del Ayuntamiento procedió a destruir parcialmente el sustrato rocoso en el que se tallaron algunas de las cuevas funerarias del camino de Granada, mediante máquinas retroexcavadoras provistas a veces de subsolador con el fin de obtener ripio que sirviese para dar firmeza y uniformidad a la propia vía pecuaria. Las dentelladas efectuadas por esas máquinas aún son apreciables en algunos sectores (RUIZ CECILIA, 2005: 575).

Pese a las actuaciones encaminadas a la protección del patrimonio histórico por parte de las administraciones públicas en los últimos años, entre las que cabría destacar para el caso de *Urso* su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica a finales del año 2000, y a que desde 1967 ya estuvo amparado por incluirse dentro del ámbito del conjunto histórico de Osuna¹³, todavía hay que continuar deplorando actuaciones que atentan contra el patrimonio arqueológico. En este sentido, es paradigmática la situación en la que se encuentra una parte muy importante de la necrópolis de Las Cuevas, en la que hay instalada una explotación ganadera que afecta especialmente y de forma muy negativa a los restos de pinturas murales que aún subsisten; o también la proliferación de parcelaciones y construcciones ilegales dentro de un bien que debería estar absolutamente blindado contra estas actuaciones. En este sentido, uno de nosotros (PACHÓN, 2007: 22-23) ilustró esta circunstancia con una instantánea realizada en 2007 de la obra de una vivienda en pleno corazón del BIC de *Urso* en la que se puede observar un hueco tallado en el sustrato rocoso, posiblemente correspondiente a un silo parcialmente destruido y presto a ser ocultado a través de un encofrado de hormigón (Lám. 16). Lamentablemente, el paso del tiempo ha demostrado que la protección jurídica no ha ido de la mano de una auténtica materialización de esa protección. Situación que no basta solo con denunciarla, sino que tendríamos que esforzarnos para conseguir que fuese definitivamente reversible.

En último término, hemos de hacer especial mención a un postrer suceso que ha vuelto a sacudir el maltrecho estado patrimonial de Osuna y que ha afectado a uno de los monumentos romanos que nadie hubiese jurado por su existencia hace unos años. Nos referimos a las obras de ingeniería que se descubrieron junto al cauce del cercano río Blanco, casi en el límite administrativo con el vecino municipio de Aguadulce. De ellas no sabemos si formaron parte de las infraestructuras de canalización del agua potable procedente de ese cauce hasta las instalaciones sitas en la colonia romana, bien para las entidades urba-

13) Decreto 1546/1967, de 6 de julio, por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico la ciudad de Osuna (Sevilla), publicado en el BOE n.º 168, de 15 de julio de 1967. En el artículo segundo se indica el ámbito protegido: “Esta declaración comprenderá toda la población y sus alrededores hasta quinientos metros, medidos desde las últimas edificaciones”. Esta ampliación adicional de lo que es el propio núcleo urbano no es una singularidad del caso de Osuna, pero al darse la circunstancia de que la mayor parte del yacimiento arqueológico no está soterrado bajo la ciudad moderna, sino que es contiguo a ella, hacia el este, de algún modo quedaba igualmente protegido jurídicamente.

nas más cercanas al ingenio hidráulico, como la del Cerro de la Cabeza, o incluso para alguna de las fincas rústicas que poblaban el medio agrario en la periferia oriental de la metrópolis colonial.

El descubrimiento de esta importante conducción hídrica, necesaria para una urbe donde las dificultades de suministro de tan preciado líquido siempre han sido mayúsculas, alcanzaba una gran significación, porque hasta ahora las noticias relacionadas conocidas solo hablaban de espacios de posible uso secundario, como termas, pozos, piletas o aljibes, pero nunca de la monumentalización de las canalizaciones adecuadas para el abastecimiento de los mismos. Hecha la salvedad de la exploración inicial de una mina de agua subterránea, cuyo volumen de abastecimiento para la propia colonia, así como su verdadera funcionalidad independiente respecto del acueducto señalado, es imposible de valorar en el estado preliminar de su conocimiento (VERA *et al.*, 2009).

El hallazgo se había dado a conocer unos años atrás, gracias a una investigación inédita (CORZO, 2013), que había descubierto los restos de una canalización con arquetas, tramos embovedados e incluso los restos de una posible noria, en los que se habían empleado materiales y técnicas constructivas diversas, entre sillares (*opus quadratum*), ladrillos macizos (*opus latericium*) y concreto (*opus caementicium*). Las estructuras visibles no respondían al resultado de ninguna actuación científica de campo, sino que se habían evidenciado con la propia erosión de la ribera del río donde se encuentra, más la acción de labores clandestinas.

Pero, todavía cuando se publicó, se vislumbraban partes vitales de la construcción, como las correspondientes a la zona de captación (*caput aquae*), pozo de resalte (*spiramen*) y canalización cubierta (*specus*), con un característico abovedamiento de medio cañón.

Por desgracia, en fechas mucho más recientes, el lugar ha vuelto a ser objeto de expolio con pérdida importante de elementos conformantes que, según las noticias de prensa¹⁴, afectaron a ladrillos que iban a emplearse, por el causante del atentado patrimonial, en una obra doméstica y en la posterior venta del material sobrante. Nada nuevo en *Urso* y sus alrededores que, lamentablemente, nos llevan a seguir denunciando hechos como este, para sumarlos a la ya demasiado larga lista de sus pérdidas patrimoniales.

Pero no todo han sido elementos patrimoniales inmuebles, de cierta envergadura, los afectados por esta terrible lacra destructiva. Así, los bienes muebles tampoco han corrido mejor suerte. En algunos casos se ha tratado de hallazgos casuales de los que ha quedado algún testimonio documental, pero que en la actualidad se encuentran desaparecidos.

Es el caso de la cabeza de estatua femenina romana de grandes dimensiones (Lám. 17) aparecida durante la guerra civil en el cercano yacimiento de Rancho Méndez; probablemente una de las *villae* rústicas que debieron poblar el *ager* de la colonia romana. A mediados del siglo XX aún se conservaba en la casa nº 1 de la calle Azuela, aunque en la actualidad se ignora su paradero ('Papeles de Collantes', Caja nº 4, "Osuna"; FERNÁNDEZ-CHICARRO,



Lám. 17: Cabeza marmórea monumental de Rancho Méndez. (A partir de un original de F. Collantes).

1953: 230), sin que sepamos si continúa en manos de alguno de los herederos de aquella propiedad, o bien haya pasado desgraciadamente al mercado ilegal de antigüedades arqueológicas.

Hacia la década de 1940 se hallaron en las inmediaciones de Lantejuela, posiblemente en el yacimiento del cerro de la Camorra dos pequeños grupos de bronce, pertenecientes a elementos decorativos de carros romanos. Uno de ellos corresponde a dos felinos atacando a un joven équido y el otro representa la escena en la que Belerofonte, montado sobre Pegaso, da muerte a la Quimera (Lám. 18). Ambos grupos fueron inicialmente adquiridos en la citada localidad, en cuyas inmediaciones había sido encontrado por el aficionado sevillano José Salvago Aguilar, pasando a formar parte de su colección en Marchena. Collantes de Terán trató de gestionar su adquisición para el Museo Arqueológico Provincial. Sin embargo, unos años más tarde las piezas se encontraban en Badajoz, integradas en la colección de Fernando de Calzadilla, quien permitió su publicación (GARCÍA, 1956: 206-207) y que se mostrasen en la exposición titulada *El caballo en el arte* que tuvo lugar el año 1955 (BLANCO, 1963. Sin olvidar los 'Papeles de Collantes', Caja nº 6, "Osuna"). Actualmente, el primero de ellos se halla custodiado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz; sin embargo, hay que lamentar que del grupo de Belerofonte y Pegaso se ignora su paradero (RUIZ CECILIA, 2015: 341-350). Del mismo modo, uno de nosotros está ultimando la preparación de un trabajo sobre estas piezas que esperamos publicar en breve.

14) <http://www.elmundo.es/andalucia/sevilla/2016/02/25/56cf359c46163fd8248b4642.html> (consulta 25/02/2016).



Lám. 18: Dibujo del grupo bronceo de Belerofonte, Pegaso y la Quimera.

Otro objeto de bronce que debió servir para la decoración de un carro, en este caso prerromano, es el de una cabeza de lobo encontrada en la segunda mitad de los años setenta junto al camino de San José, una vez superado el cambio de rasante donde se sitúa la muralla Engel/Paris, como nosotros venimos denominando (PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2005). El objeto fue ofrecido en venta al Museo Arqueológico de Sevilla, pero se declinó el ofrecimiento ya que en el lote en el que se incluía se hallaban otras piezas que parecían ser falsas (CHAPA, 1983; RUIZ CECILIA, 2007: 91 y 122-123). No obstante, la buena documentación gráfica que se obtuvo de primera mano ha permitido una revisión al alza de su cronología y la adscripción cultural del hallazgo, así como la localización más exacta de la topografía del hallazgo (PACHÓN, 2011).

También debemos mencionar el caso de las placas cerámicas decoradas tardoantiguas, que han sido halladas en el territorio de Osuna en cantidades significativas. Sin embargo, sólo han sido recuperadas en un contexto arqueológico, dentro de una actividad reglada, dos fragmentos. Del resto, en el mejor de los casos, se encuentran formando parte de colecciones públicas o privadas y se conoce el yacimiento de procedencia (principalmente se trata de recuperaciones casuales, vinculadas a actividades agrícolas practicadas en los años sesenta o setenta), pero también hay ejemplares que han sido extraídos y enajenados ilícitamente.

Ello supone una importante merma en el conocimiento de la casuística de este tipo de objetos, limitando sus posibilidades interpretativas, ya que podrían haber contribuido a resolver cuestiones tan trascendentales como definir su carácter cristiano o pagano, la evolución y definición cronológica de sus tipos, etc.

Recordemos, por ejemplo, la importante colección arqueológica de Francisco Fajardo Martos, en la que se contenía un importante e interesante lote de este tipo de materiales; estos, como otros vestigios que poseía, procedían del territorio de Osuna. Publicada parcialmente (RECIO, 1978; LÓPEZ, 1980), fue objeto de un hurto que la mermó considerablemente.

Además, como es bien sabido, la comarca de Osuna es una de las más afectadas tradicionalmente por la falta del expolio arqueológico (RODRÍGUEZ, 2000: 45; MARTÍNEZ, 2002: 64), que tiene uno de sus principales factores de origen en la introducción del uso de detectores de metales por parte de estadounidenses de la cercana base militar de Morón de la Frontera, coincidiendo con la roturación profunda de tierras por la generalización del uso de arados subsoladores (RODRÍGUEZ, 2000: 36). Sobre el fenómeno del detectorismo, en general pueden verse los diversos trabajos de I. Rodríguez Temiño, destacando su reciente monografía sobre el tema (RODRÍGUEZ, 2012). Evidentemente, es muy difícil poder valorar el daño patrimonial ocasionado, puesto que estas actuaciones se han venido moviendo siempre en la constante falta de información debida a su propio carácter de absoluta clandestinidad.

Abundando en esta línea, debe señalarse que nuestro trabajo sólo ha podido referir los casos en que, por diversas circunstancias, ha quedado alguna evidencia documental de los bienes arqueológicos perdidos, expoliados y deteriorados, o cierta referencia en la memoria patrimonial disponible. Muchos más deben ser aquellos restos de los que no queda constancia alguna, o no ha sido posible acceder a ella, suponiendo una pérdida más para el conocimiento científico y el disfrute social que, esperemos, pueda subsanarse de algún modo en el futuro.

En cualquier caso, no todo han sido noticias negativas y, si bien en el “debe” de la arqueología de Osuna hay que consignar el hallazgo y desaparición de un elemento de la *Lex Ursonensis* en 1608, como ya se refirió en nuestro trabajo anterior, a finales del siglo XX se pudo recuperar otro de sus componentes que estuvo cercano a perderse definitivamente. Aunque la tabla y su contenido son interesantes por sí mismos y han sido objeto de un reciente y profundo estudio (CABALLOS, 2006), hay que lamentar que las circunstancias de su hallazgo no están muy claras, aunque todo parece indicar que fue sustraída del solar en el que se había realizado una intervención arqueológica de urgencia; de haberse encontrado en su contexto, la información aportada habría sido todavía mayor (RODRÍGUEZ, 2012: 82), al menos para conocer parte de la historia de esas tablas tras el uso público para el que se crearon.

El ejemplo de Osuna para el patrimonio histórico no es un referente modélico, porque probablemente los aspectos negativos sigan pesando aún más que los positivos. Pero, acercamientos a su problemática, como el que hemos tratado de desarrollar en estas líneas, suponen la posibilidad de recuperación de la memoria de muchos de sus vestigios olvidados. Así, ante una realidad tan lamentable, nos queda la obligación de evitar que su recuerdo se pierda para siempre y, ante todo, actualizar el corpus de lo que aún queda, como único camino de concienciación colectiva ante un patrimonio que ya es hora de que no siga perdiéndose.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1983): **El puente romano de Mérida**, Monografías Emeritenses, 1. Badajoz.
- BELTRÁN FORTES, J. (2008): "Esculturas romanas de *Conobaria* (Las Cabezas de San Juan) y *Vrso* (Osuna). La adopción del mármol en los programas estatutarios de la *Baetica*", Noguera Celdrón, J.M. y Conde Guerra, E. (eds.), **Escultura romana en Hispania V**, Tabularium, Murcia, pp.501-543.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1963): **Catálogo de la exposición de El caballo en el arte (1955)**, Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, pp. 29-94.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1982): **Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia**, Instituto de Arqueología "Rodrigo Caro" del C.S.I.C., Madrid.
- CABALLOS RUFINO, A. (2006): **El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana**, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CAMACHO MORENO, M. (2013): **Arqueología, Museo y Sociedad. Juan Lafita y el Museo Arqueológico de Sevilla. La etapa 1925-1936**, Tesis de Licenciatura, inédita, Universidad de Sevilla.
- CHAPA BRUNET, T. (1983): "Una cabeza de lobo ibérica, en bronce", **Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch**, t. II, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 389-395.
- CORZO PÉREZ, S. (2013): "El acueducto romano de río Blanco (Osuna, Sevilla)", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 15, pp. 77-83.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1977): **Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana**, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1979): "Dioses clásicos en la antigua imaginería andaluza", **Gades**, 3, pp. 105-113.
- ENGEL, A. y PARIS, P. (1906): "Une forteresse ibérique á Osuna (fouilles de 1903)", **Nouvelles Archives des Missions Scientifiques**, XIII fasc. 4, pp. 359-491.
- FAJARDO DE LA FUENTE, A. (2015): "Las Canteras de Osuna, un recurso de extraordinario valor geológico, paisajístico y patrimonial, ligado a una actividad milenaria. Testimonios de su abandono, deterioro y de su deseable puesta en valor", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 7, pp. 139-149.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1953): "Hallazgos arqueológicos en Andalucía", **Archivo Español de Arqueología**, XXVI, 87, pp. 224-232.
- FRANCO ARIAS, I. (1985): "Útiles óseos romanos de Osuna (Sevilla)", **Habis**, 16, pp. 517-524.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1951): "El puteal báquico del Museo del Prado", **Archivo Español de Arqueología**, XXIV, pp. 117-154.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956): "Nuevas piezas pertenecientes a atalajes de carros romanos halladas en España", **Archivo Español de Arqueología**, XXIX, 93-94, pp. 206-211.
- GÓMEZ PALLARÉS, J. (1988-1989): "Nuevas aportaciones al corpus de inscripciones musivas de Hispania", **Bulletí Arqueològic Reial Societat Arqueològica Tarraconense**, 10-11 (época V), pp. 245-249.
- GOZLAN, S. (1979): "Au dossier des mosaïques hébraïques: Acholla (Tunisie), Cártama (Espagne), Saint-Paul-Lès-Romans (Gaule)", **Revue Archéologique**, fasc. 1, pp. 35-72.
- LEDESMA GÁMEZ, F. (2003): **Las murallas de Osuna**, Fundación El Monte, Sevilla.
- LÓPEZ GARCÍA, I. y RUIZ CECILIA, J. I. (2013): "El legado arqueológico perdido de la antigua *Urso*. Noticias historiográficas del siglo XVIII a los albores del siglo XX", **Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia**, 35, pp. 149-165.
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1980): "Materiales de la Edad del Bronce de la colección Fajardo Martos de Osuna", **Archivo Hispalense**, 190, pp. 91-104.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R. M. (2011): **La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Sevilla**, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- MAIER ALLENDE, J. (1996): "En torno a la génesis de la arqueología protohistórica en España: correspondencia entre Pierre Paris y Jorge Bonsor", **Mélanges de la Casa de Velázquez**, 32-1. Antiquité-Moyen Age. Madrid, pp. 1-34.
- MAIER ALLENDE, J. (1999): **Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)**. Real Academia de la Historia. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades. Estudio 6. Madrid. Publicación consultable en red¹⁵.
- MARTÍNEZ, O. (2002): "Arqueología: un coleccionismo en los límites de la legalidad", **Subastas siglo XXI**, 31, pp. 64-67.
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R. (1932): "Informe sobre comunicación de la Comisión de Monumentos de Sevilla relativa al descubrimiento de un mosaico con aplicaciones de vidrio policromado, en Osuna", **Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**, XXVI 103 (2ª época), pp. 104-105.
- MOURAO, C. (2012): "Las sirenas en el limes de la civilización. Los ejemplos de los mosaicos de Santa Vitoria do Aimexial y de Osuna", Neira, L. (coord. y ed.), **Civilización y barbarie. El mito como argumento en los mosaicos romanos**, Creaciones Vincent Gabrielle, El Boalo, pp. 195-202.
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2007): "Osuna y sus silos rupestres. Arqueología subterránea, desde la Prehistoria hasta la romanidad", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 9, pp. 22-28.
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2011): "¿Carros de bronce en la necrópolis prerromana de Osuna? Indicios para un debate", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 13, pp. 45-51.
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2014): "Alrededor de Isis. Posibles ritos egipcíacos en Osuna y su evidencia en el panteón funerario romano de la Vía Sacra", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 16, pp. 56-64.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y PASTOR MUÑOZ, M. (1992): "Nuevas aportaciones sobre el origen del poblamiento antiguo de Osuna (Sevilla)", **Florentia Iliberritana**, 3, pp. 413-437.
- PACHÓN ROMERO y RUIZ CECILIA, J. I. (2005): "La muralla Engel/Paris y la necrópolis protohistórica de Osuna", **Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica**, 16, pp. 383-423.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2006a): **Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad**, Asociación Amigos de los Museos de Osuna, Osuna.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2006b): "Destrucción patrimonial arqueológica en la Osuna de mediados del siglo XX. Los depósitos municipales de agua", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 8, pp. 48-54.
- PARIBENI, R. (1913) : "Nuovi monumenti del Museo Nazionale Romano", **Bulletino d'Arte**, fasc. V, pp. 157-172.
- PARIS, P. (2009): "Paseos arqueológicos en España. Osuna", Ruiz Cecilia, J. I. y Moret, P. (eds.), **Osuna retratada. Memoria fotográfica de la misión arqueológica francesa 1903**, Patronato de Arte y Amigos de los Museos de Osuna, Osuna, pp. 61-84.

15) <http://www.cervantesvirtual.com/obra/epistolario-de-jorge-bonsor-18861930-0/> (consulta 24/02/2016).

RECIO VEGANZONES, A. (1978): “Baetica’ paleocristiana y visigoda: Estepa y Osuna (Sevilla)”, *Rivista di Archeologia Cristiana*, 54, pp. 23-82.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2000): “Los detectores de metal y el expolio del Patrimonio Arqueológico. Algunas propuestas de actuación en Andalucía”, *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 30, pp. 32-49.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2012): **Indianas Jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico**, JAS Arqueología, Madrid.

ROVIRA I PORT, J., CASANOVAS I RMEU, R., ÁLVAREZ I PÉREZ, A. y BELMUNT I BEA, P. (1998): “El puteal romano del Pla de les Forques (Juneda, Lérida)”, **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense**, 19, pp. 417-422.

RUIZ CECILIA, J. I. (1998): “Sobre un mosaico romano hallado en Osuna en 1932”, *Apuntes 2. Apuntes y documentos para una historia de Osuna 2*, pp. 139-155.

RUIZ CECILIA, J. I. (2001): “Seguimiento arqueológico en cuesta de los Cipreses, Osuna (Sevilla), 1998/99”, **Anuario Arqueológico de Andalucía 1998**, t. III vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1062-1073.

RUIZ CECILIA, J. I. (2004): “Intervención arqueológica de urgencia en C/. Caldenegros, Osuna (Sevilla), 2000/01”, **Anuario Arqueológico de Andalucía 2001**, t. III, vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 929-936.

RUIZ CECILIA, J. I. (2005): “Adecantamiento de la necrópolis ‘Las Cuevas’ y sus accesos, Osuna (Sevilla), 2001/2003”, **Anuario Arqueológico de Andalucía 2002**, t. III vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 569-576.

RUIZ CECILIA, J. I. (2008): “El teatro romano de Osuna: una revisión historiográfica”, en Bernardes, J. P.

(ed.), **Hispania Romana. Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular (Faro, 14 a 19 Setembro de 2004)**, Universidade do Algarve, Faro, pp. 253-265.

RUIZ CECILIA, J. I. (2014): “Evidencias de un *balneum* en el Cortijo de los Matorrales (Osuna, Sevilla)”, **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 16, pp. 65-70.

RUIZ CECILIA, J. I. (2015): **Urso (Osuna): estudio y gestión de un yacimiento arqueológico**, tesis doctoral, Universidad de Sevilla.¹⁶

RUIZ CECILIA, J. I. y PACHÓN ROMERO, J. A. (2012): “Jorge Bonsor y el teatro romano de Osuna”, **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 14, pp. 47-54.

SALAS ÁLVAREZ, J. de la A. (2002): **Imagen historiográfica de la antigua *Urso* (Osuna, Sevilla)**, Diputación de Sevilla, Sevilla.

SANTOS MÁRQUEZ, A. (2009): “Patrocinio y mecenazgo de don Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña en Osuna”, **Congreso Internacional Imagen y Apariencia (siglos XV-XXI)**, noviembre de 2008, Murcia, s. p.¹⁷

[THOUVENOT, R.] (1933): “Séance du 8 Novembre”, **Bulletin de la Société des Antiquaires de France**, pp. 180-185.

THOUVENOT, R. (1940): **Essai sur la province romaine de Betique**, Éditions E. de Boccard, París.

VARGAS JIMÉNEZ, J. M., ROMO SALAS, A. S. y GARCÍA RAMÍREZ, M. I. (1993): “Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito del sureste de la Cora de Écija”, **Écija en la Edad Media y Renacimiento**. Actas del III Congreso de Historia. Ayto. Écija, Universidad de Sevilla y Fundación el Monte. Sevilla, pp. 13-40.

VERA ARANDA, A. L., ÁLVAREZ GARCÍA, G. y MOLINA RODRÍGUEZ, J. (2009): “Aproximación a la evolución histórica de las galerías subterráneas de Osuna”, **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 11, pp. 32-35.

Recibido: 21/3/2016

Aceptado: 12/4/2016

16) <https://idus.us.es/xmlui/handle/1144> (consulta 24/02/2016).

17) http://www.nievessanchezgarre.com/html/4697_NIEVES_SANCHEZ_GARRE/files/11537_actas.pdf (consulta 24/02/2016).

